Barranquilla, 30 de septiembre de 2024

JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES NO. 01 CORRESPONDIENTE A UN PRIMER PERIODO A TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE 2024.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.1** correspondiente a un primer periodo a treinta (30) de septiembre 2024.**,** de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **NUMERO DE CONTRATO EJ:CD-58-2024-4592** cuyo objeto es la prestacion de servicios profesionales al distrito de barranquilla para asesorar en el desarrollo del proyecto aprovechamiento del tiempo libre de la secretaria distrital de recreación y deportes.

Atentamente,



ANNGY PAOLA MANCILLA MERCADO
CC No 1.140.887.759

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**1**
CONTRATISTA	**ANNGY PAOLA MANCILLA MERCADO**
IDENTIFICACION	**1140887759**
CONTRATO No.	**CD-58-2024-4592**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestacion de servicios profesionales al distrito de barranquilla para asesorar en el desarrollo del proyecto aprovechamiento del tiempo libre de la secretaria distrital de recreación y deportes.
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el **31** de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID VECINO MARTINEZ**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	Mes de septiembre
INFORME	

A. Realicé funciones administrativas y apoyé la coordinación de los Juegos Intercolegiados Barranquilla 2024 en el transcurso del mes de septiembre, en lo referente a la organización y entrega de uniformes en todos los colegios participántes, más específicamente en los días 29 de agosto, 3 y 6 de septiembre en el estadio Edgar Rentería (Congresillo técnico).

B. Realización diaria de boletines técnicos, del 6 al 28 de septiembre; actividad de protocolo y entrega de medallas en las finales de cada disciplina, envío de correos para informar sobre la actualización de la porgramación de los partidos y demás novedades, supliendo al mismo tiempo las necesidades presentadas durante el campeonato.

C. Atendí oportunamente las solicitudes realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, prestando apoyo en la capacitación **Implicaciones y alcances de la ley del entrenador deportivo, ley 2210 del 2022,** el día 20 de septiembre en el estadio Edgar Rentería , así mismo realicé la gestión del envío de diplomas y correos para convocatoria ‘Capacitación Desarrollo Evolutivo del atleta’.



ANNGY PAOLA MANCILLA MERCADO
CC No 1.140.887.759